

DIÁLOGO

Señor Dios, te alabamos y te glorificamos por la hermosura de ese don que se llama diálogo.

El diálogo desata los nudos, disipa las suspicacias, abre las puertas, soluciona los conflictos, engrandece la persona, es vínculo de unidad y madre de la fraternidad.

Haznos comprender que el diálogo no es una discusión ni un debate de ideas, sino una búsqueda de la verdad entre dos o más personas.

Haznos comprender que mutuamente nos necesitamos y nos complementamos ya que yo puedo ver lo que los otros no ven y ellos pueden ver lo que yo no veo.

Señor Jesús, cuando aparezca la tensión, dame la humildad para no querer imponer mi verdad atacando la verdad del hermano, de saber callar en el momento oportuno, de saber esperar a que el otro acabe de expresar por completo su verdad.

Dame la sabiduría para comprender que ningún ser humano es capaz de captar enteramente la verdad toda, y que no existe error o desatino que no tenga alguna parte de verdad.

Dame la sensatez para reconocer que yo también puedo estar equivocado en algún aspecto de la verdad y para dejarme enriquecer con la verdad del otro.

Dame, en fin, la generosidad para pensar que también el otro busca honestamente la verdad y para mirar sin prejuicios y con benevolencia las opiniones ajenas. Señor Jesús, danos la gracia de dialogar.



CURSO 2007-08

PROGRAMACIÓN PROVINCIAL



"¿De qué habláis por el camino?"

(Lc 24,13-35)

Prov. GRANADA

Documento Final
III Asamblea Provincial

Retos y Compromisos para el curso 2007-08

VIDA ESPIRITUAL:

- ▲ **Provocar experiencias de vida interior y fe que ayuden a los jóvenes a integrar el evangelio en su vida.**
 - ▲ Cuidar que en todas las actividades de JMV se dé un clima que favorezca la interiorización y momentos especiales para la reflexión e interiorización, principalmente en la Pascua.

FORMACIÓN:

- ▲ **Trabajar en la actualización del documento de “Proceso Catecumenal”, conocerlo y hacerlo vida.**
 - ▲ Formar a los catequistas para que conozcan al comienzo del curso los contenidos y objetivos de la etapa que van a acompañar.

MISIÓN-SERVICIO:

- ▲ **Desde nuestra condición de miembros de la Iglesia ser testigos de la Buena Nueva de Jesucristo entre los pobres. Lo haremos como Familia Vicenciana uniéndonos a las corrientes sociales comprometidas con el pobre y asumiendo los Objetivos del Milenio, especialmente este año en la “Erradicación de la pobreza extrema y el hambre”**
 - ▲ Conocer y estudiar los Objetivos del Milenio, implicándonos en las acciones que la Familia Vicenciana ya esté realizando para alcanzar este objetivo.

VIDA ASOCIATIVA:

- ▲ **Potenciar que el Centro sea el lugar de referencia donde se desarrolla nuestra actividad asociativa y en él se promueva el crecimiento personal y comunitario para el compromiso activo.**
 - ▲ Fortalecer la vida de los Centros creando más espacios concretos de celebración de fe y vida, asegurando la participación de todos los miembros en su construcción y dinamización.
- ▲ **Potenciar el sentido de pertenencia a la Asociación, valorando la riqueza que nos ofrece: crecer y madurar en la fe como vicencianos y, desde ahí, participar activa y corresponsablemente en la vida de la Asociación.**
 - ▲ Comprometernos a participar en las actividades programadas a todos los niveles, asumiendo corresponsablemente la economía de la Asociación.

- ▲ Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
- ▲ Prestar especial asistencia a los niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- ▲ Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- ▲ Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.
- ▲ Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de infraviviendas para el año 2020.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- ▲ Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
- ▲ Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.
- ▲ Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- ▲ Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- ▲ En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- ▲ En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
- ▲ En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

¿Qué son los objetivos de desarrollo del Milenio?

Los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, que abarcan desde la reducción a la mitad la pobreza extrema hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el año 2015, constituyen un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial. Los objetivos han galvanizado esfuerzos sin precedentes para ayudar a los más pobres del mundo.

Objetivos del Milenio

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- ▲ Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
- ▲ Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- ▲ Velar por que, para el año 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer

- ▲ Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- ▲ Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- ▲ Reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- ▲ Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Propuestas a asumir para el curso 2007-08

Reunidos en Asamblea Provincial, los días 6 y 7 de octubre de 2007, con representantes de 17 Centros (de los 22 Centros activos que actualmente hay en la Provincia) hemos aprobado las siguientes propuestas para tenerlas en cuenta a lo largo del curso 2007-08 y siguientes:

PROPUESTAS	Nivel de aplicación
1. Diferenciar claramente las dinámicas de trabajo y reflexión de las dinámicas lúdicas, en los encuentros Diocesanos y Provinciales, buscando un buen equilibrio entre ambas partes.	Provincial
2. Concienciar a los jóvenes, especialmente a los Catequistas, para que participen en los Ejercicios Espirituales y Pascua Juvenil programados desde la Provincia, como medio para cultivarse personalmente.	Centro
3. Incidir en la importancia del Carisma Vicenciano en la Asociación potenciando el Servicio directo al Pobre, empezando por los Catequistas y siendo conscientes de la responsabilidad que implica.	Centro, Diócesis y Provincia
4. Analizar la situación real de los jóvenes desde cada Centro buscando soluciones a la falta de constancia, ilusión, fuerza, experiencia de Dios y compasión hacia los demás, sobre todo hacia los pobres, así como la falta de actitudes más positivas en las reuniones de formación semanales o en las actividades organizadas.	Centro, Diócesis y Provincia
5. Fomentar en los Centros la responsabilidad en la Formación de sus miembros a lo largo de todo el proceso de maduración en la fe.	Centro

Programación de la Provincia

Septiembre

- ✓ 27: Fiesta de San Vicente de Paúl.
- ✓ 29-30: 1ª Fase Curso Formación Misionera. Las Viñas (Jaén).



Octubre

- ✓ 6-7: III Asamblea Provincial. T. Benagalbón (Málaga).
- ✓ Encuentros Diocesanos.
- ✓ 27-28: Escuela de Catequistas Provincial. T. Benagalbón (Málaga).

Noviembre

- ✓ 27: Virgen Milagrosa.



Diciembre

- ✓ 1-2: 2ª Fase Curso Formación Misionera. Madrid.
- ✓ 5-9: Encuentro Europeo de Consejos Nacionales. Eslovaquia.
- ✓ 14-16: Jornadas para vivir el Adviento. La Zubia (Granada)

Enero

- ✓ 12-13: Asamblea General Nacional. Madrid.
- ✓ 26-27: 3ª Fase Curso Formación Misionera. Petición de envíos.

Febrero

- ✓ 1-3: Jornadas de Animación y Formación Misionera Provincial para toda la Familia Vicenciana. El Palo (Málaga).
- ✓ 22- 24: Encuentro Juveniles 1º E.S.O. T. Benagalbón (Málaga).

Marzo

- ✓ 1-2: 4ª Fase Curso Form. Misionera. Madrid. Covide-Amve y JMV.
- ✓ 10-14: Semana Vocación-Misión. 14: Santa Luisa de Marillac.
- ✓ 15-17: Pre-Pascua Juvenil (2º, 3º y 4º ESO). Torre de Benagalbón (Málaga).
- ✓ 17-19: Pre-Pascua Juvenil (1º Bach.) Lugar a determinar.
- ✓ 19-23: Pascua Juvenil. Torre de Benagalbón (Málaga).

Abril

- ✓ 18-20: 5ª Fase Curso Formación Misionera. O.M.P. Madrid.
- ✓ 20: Encuentro Provincial CLV/Adultos. La Zubia (GR).



Mayo

- ✓ 1-4: Congreso Nacional de Pastoral Juvenil.
- ✓ 10-11: 6ª Fase Curso Formación Misionera (Envíos). Madrid.
- ✓ 31: Encuentro Nacional de Juveniles y Convocatoria. Madrid.

Junio

- ✓ 7: Plenaria CLV.

Septiembre-Octubre'08

- ✓ Asambleas de Centro
- ✓ 4-5 octubre'08: IV Asamblea Provincial

ACTIVIDADES DE VERANO

Julio

- ✓ SERVICIO DE VERANO
- ✓ SERVICIO EN MARRUECOS (formación y perfil establecido)
- ✓ 16-20: Encuentro Nacional de Jóvenes (16 a 18 años).
- ✓ 21-27: Escuela Benagalbón (a partir de 18 años).

Agosto

- ✓ 3-9: Campamento de Adultos/C.L.V.
- ✓ 24-30: Camino de Santiago (Adultos/CLV y jóvenes mayores)
- ✓ Semana Vicenciana en Salamanca



Consejo Provincial

- | | | |
|----------------|------------------|---------------------|
| ▲ 18 noviembre | LUGAR: GRANADA | HORA: de 10.00-19 h |
| ▲ 20 enero | LUGAR: GRANADA | HORA: de 10.00-19 h |
| ▲ 8 marzo | LUGAR: GRANADA | HORA: de 10.00-19 h |
| ▲ 7-8 junio | LUGAR: LAS VIÑAS | HORA: de 10.00-19 h |